



ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS CONVOCATORIA

La Junta Directiva y el Presidente del Banco de Bogotá convocan a los señores Accionistas a la reunión ordinaria de la Asamblea General, que se efectuará el jueves 18 de marzo de 2010, a las 6:00 p.m., en el Salón de Asambleas del Banco, ubicado en la Calle 36 No. 7-47, primer piso, de la ciudad de Bogotá, D.C.

El orden del día que se pondrá a consideración de la Asamblea es el siguiente:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Nombramiento de la Comisión que aprobará el acta de la presente reunión.
4. Informe de gestión de la Junta Directiva y del Presidente del Banco sobre el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2009.
5. Informe de gestión del Comité de Auditoría.
6. Consideración de los dictámenes del revisor fiscal, informe de gestión, estados financieros individuales y consolidados (sector real y financiero y sector financiero) de propósito general, junto con sus notas y demás anexos, complementos e informaciones señalados por la ley, correspondientes al ejercicio del segundo semestre de 2009.
 - 6.1. Estados financieros.
 - 6.2. Informes del revisor fiscal.
 - 6.3. Aprobación de estados financieros de propósito general individuales y consolidados (junto con sus notas) y las cuentas de gestión y demás anexos.
7. Estudio y aprobación del proyecto de distribución de utilidades.
8. Elección de Junta Directiva y de revisor fiscal.
 - 8.1. Elección de Junta Directiva.
 - 8.2. Elección del revisor fiscal.
9. Fijación de los honorarios de miembros de Junta Directiva.
10. Fijación de la asignación anual del revisor fiscal.
11. Propuesta de integración de Leasing Bogotá.
12. Proposiciones y varios.

En cumplimiento de las normas legales y estatutarias, el Balance a 31 de diciembre de 2009, Estado de Pérdidas y Ganancias, los informes financieros y demás documentos de ley permanecerán a disposición de los señores Accionistas por el término legal, en la Secretaría General del Banco, ubicada en la Calle 36 No. 7-47, piso 15 de Bogotá, D.C.

Con el fin de agilizar la expedición de credenciales, se recomienda a los apoderados de los señores Accionistas presentar los poderes con antelación a la fecha prevista para la Asamblea, en el Centro de Valores y Capital del Banco de Bogotá, ubicado en la Calle 36 No. 7-47, piso 6, Bogotá, D.C. (Teléfono 332 00 32, Extensiones 1521 y 1104).

VERIBAR
ALBERTO PÉREZ VÉLEZ
Secretario General

Bogotá, febrero 24 de 2010